



José Jesús Lorenzo Vázquez

Peletería Groenlandia, S.A.



Cierto es que la sociedad cambió su mentalidad en el periodo comprendido entre los años 1917 y 1950 aproximadamente, momento en el que se pensaba que quien debía aportar bienestar a la sociedad era el Estado, -entendiendo por Estado al gobierno de la nación y la oligarquía económica que se creía que estaba instalada junto al poder-.

A partir de esta época, cambia al modelo de amo y estado protector, con enfrentamiento entre ambos: unos, por no perder privilegios y el otro, por no tener revueltas sociales. Se llega a un acuerdo económico-político, en donde el amo pasa a ser jefe y el estado a coordinador, marcando, de esta forma, pautas sociales y económicas. Hay ofertas de trabajo, muy variadas, en donde el ser humano es imprescindible, aunque haya maquinaria que pueda sustituir al hombre. Mano de obra "barata", pero con compensaciones en especie y sin vacaciones.

En las décadas de los 40 y 50, el funcionariado era mínimo. Por lo tanto, los ingresos en las arcas públicas eran efectivos porque venían de una productividad real.

En conclusión, debemos pensar en producir y no crear gastos infructuosos, tanto en la empresa privada como en las públicas.

Sostenibilidad de Navarra

Si pensamos que Navarra tiene 500.000 habitantes censados, de los cuales habitamos en ella unos 420.000 aproximadamente y que, de estos, son jubilados unos 120.000, prejubilados unos 35.000, niños hasta 14 años unos 45.000 y de 15 a 25 años otros 45.000, resulta que para sostener nuestra comunidad somos

175.000 personas y, de éstas, 20.000 son funcionarios (de los cuales 4.000 pertenecen a Sanidad). Con 155.000 personas cotizantes reales a la Hacienda Pública y la Seguridad Social difícilmente es sostenible una comunidad como la nuestra.

Es cierto que hay empresas que mantienen nuestro estado de economía, como es la construcción, pero si Navarra no crece en habitantes, ¿se puede sostener una construcción masiva permanentemente y a unos precios elevadísimos? ¿podrá el Gobierno Foral, mantener y hacer competitivas sus empresas públicas?, ¿podrán las empresas aguantar la presión fiscal sin perder su capacidad de competencia con el resto de las empresas de España?

Con la llegada próxima de unos grandes almacenes, se espera crear más puestos de trabajo. Si los puestos de trabajo son cubiertos con empleados desplazados de otras provincias, posiblemente sí habría aumento de recaudación. Y el resto de impuestos, ¿dónde se pagarían? Actualmente, tenemos una empresa multinacional de automoción que da empleo a 2.000 personas, la cual cada cierto tiempo hace regulación de empleo y sueldo y el 80% u 85% de su producción se exporta a Europa. Por lo cual, el diferencial de aportación en subvenciones es mayor que lo recibido por I.V.A. e Impuesto de Sociedades. Existen empresas que, en parte, son alimentadas por esta gran empresa multinacional (por lo cual aguantamos el tirón de la "gran empresa"), pero si estas pequeñas y medianas empresas se dedicaran a abastecer a otras industrias semejantes, quizá no sería necesario mantener industrias gravosas y conflictivas.

Competitividad de Navarra

Para que Navarra sea más competitiva, sería muy necesario reducir el funcionariado, controlar el gasto público, facilitar la creación de pequeñas y medianas empresas y que éstas se suplan unas a otras, sin crearse excesiva competencia entre sí. Sería necesario subvencionar el inicio, no a fondo perdido, para facilitar la apertura

de mercados y evitar la suspensión de pagos a corto plazo. Y, por su parte, intentar que las empresas no tengan mucha carga de personal, para eliminar el riesgo de absentismo, lo que llevaría a una carga gravosa de mantenimiento.

Igual que el empleado puede dejar a la empresa cuando quiere y como quiere, sin considerar si produce perjuicio o daño a la economía de la empresa, de la misma forma, se debería permitir al empresario poder sustituir un empleado por otro, en igualdad de condiciones (no hablo de contratar más barato, sino de aumento del rendimiento en el puesto de trabajo).

Se debería ejercer un control fiscal exhaustivo - pero flexible (para no ahogar las economías)- no sólo a empresas, autónomos, u otros profesionales (notarios, registradores, abogados, médicos, etc.), sino también a personas físicas, las cuales amparándose en ciertas legalidades (nóminas, jubilación, etc.) declaran una parte de la verdad y omiten otros ingresos extra.

